

EMBAJADA  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Nº 698

La Habana, 6 de julio de 1959.

Señor Ministro:

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento que he recibido instrucciones de mi Gobierno en el sentido de comunicarle que hacia el mes de septiembre de 1960 se proyecta celebrar en México la "Fiesta Mexicana de la Independencia"; que para ello el Gobierno mexicano se propone revestir el desfile militar, con - que se acostumbra celebrar el aniversario de la proclamación de nuestra Independencia, de un brillo y significación inusitados, por lo cual espera contar con la participación de las Escuelas Militares de los países de nuestro Continente.

La decisión de mi Gobierno de celebrar con especial brillo y esplendor el aniversario a que - me refiero, se inspira en el propósito de dar una alta significación al 150 Aniversario de la Independencia de México, al Primer Centenario del triunfo de la Reforma y al Primer semi-Centenario de la Revolución de 1910.

He recibido,

Excelentísimo Señor Doctor  
don Armando Hart Dávalos,  
Ministro de Estado Interino.

C i u d a d.



EMBAJADA  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

-- 2 --

He recibido, asimismo, instrucciones de in  
vitar al Gobierno de Vuestra Excelencia para que, en  
esa memorable ocasión comisione a una compañía de -  
cada una de las Escuelas Militares del Ejército, de  
la Marina y de la Fuerza Aérea, a fin de que parti-  
cipen en el desfile a que me refiero.

Se me ha instruído también para que aclare  
que en el caso de que no sea posible comisionar a u  
na compañía de cada una de las escuelas militares,  
se designe por lo menos un abanderado con su escol-  
ta por cada uno de los planteles educativos, en la  
inteligencia de que el Gobierno mexicano sufragará  
los gastos correspondientes a transportes dentro del  
territorio nacional y al alojamiento y alimentación  
de los contingentes respectivos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a -  
Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y  
distinguida consideración.

Al Comandante en Jefe

Comandante en Jefe

Ciudad.